

En el momento de la conexión, CEDENAR no cobrará la primera visita. En caso de que se requieran ajustes, CEDENAR deberá detallar los requerimientos y programará una nueva visita sin costo dentro de los siete (7) días hábiles siguientes al de la primera visita.

Si el resultado de la segunda visita no es satisfactorio, CEDENAR detallará la razón por la cual no es posible efectuar la conexión y podrá programar visitas adicionales.

Visita adicional:

Zonas centro, norte, occidente, sur del departamento: 220.000

Zona Pacífico: 280.000